



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA DELEGACION LA MATA 2024

**H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN
JALISCO**

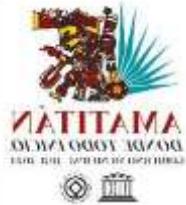


TABLA DE CONTENIDO:

1. MISION, VISION, OBJETIVOS Y METAS.
2. ALUMBRADO PUBLICO.
3. ASEO PÚBLICO.
4. PARQUES Y JARDINES.
5. REFORESTACION.
6. RECURSOS MATERIALES.
7. CALENDARIO DE ACTIVIDADES.



MISIÓN, VISIÓN/ DE DELEGADO DE LA MATA.

Gestionar en las diferentes dependencias de gobierno apoyo para fortalecer y facilitar el trabajo de las diferentes áreas de la Dirección de Servicios Públicos Municipales para hacer eficiente la cobertura de los Servicios, cumpliendo responsablemente las obligación y facultades de manera uniforme y continua ante situaciones de emergencia, ordinaria, prioritaria y/o administrativas de acuerdo a los lineamientos señalados por la Dirección y la Autoridad competente.

VISIÓN

Garantizar resolver los problemas de primera necesidad que aquejan a la comunidad, gestionando, dirigiendo y supervisando el control de los servicios públicos para satisfacer las necesidades básicas de la ciudadanía, así como realizar el mantenimiento de las diferentes infraestructuras que se encuentran al servicio de la Población, tales como: Parques y Jardines, Alumbrado Público, Áreas verdes y Servicios de Limpia.

DEFINICION DE OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVO GENERAL

Realizar gestión que ayude a garantizar que se cuente con recursos necesarios para que la dirección de servicios públicos pueda satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, otorgando Servicios de calidad de manera uniforme y continua, dando una pronta solución a los diferentes problemas preexistentes y los que se presenten en el transcurso

de la administración, trayendo el beneficio a la comunidad y lograr la eficacia en todos los servicios elementales que se requieran para tener una buena calidad de vida.



METAS

Trabajar en conjunto con la dirección de servicios públicos para coordinar la operación de los diversos departamentos para brindar a la ciudadanía un ambiente de calidad a través de servicios de excelencia en las áreas de: alumbrado público, aseo público, parques y jardines, en la delegación.

Valores:

- Tolerancia
- Lealtad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo



Organigrama

